

Expediente: 13/22-I1
Carátula: VERA VANESSA SOLEDAD C/ GARCIA ROSA MARIA Y ROLDAN CRISTIAN ALEJANDRO S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 03/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172700986 - VERA, VANESSA SOLEDAD-ACTOR
20217998418 - GARCIA, ROSA MARIA-DEMANDADO
90000000000 - ROLDAN, CRISTIAN ALEJANDRO-DEMANDADO
20172925791 - FAIAD SERGIO RUBEN, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 13/22-I1



H20930833753

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: VERA VANESSA SOLEDAD C/ GARCIA ROSA MARIA Y ROLDAN CRISTIAN ALEJANDRO S/ESCRITURACION, - EXPTE N° 13/22-I1.-

En fecha 2 de julio de 2026 se hace constar que la Dra. Luciana Eleas en fecha 01/07/2026 devolvió el expediente a Coordinación del Área Civil con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (01/07/2026) pasé a estudio a la Dra. María José Posse, quien devolvió el voto en fecha de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Coordinación del Área Civil a través de planillas de Google Drive y registros de SAE. MVC

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.